DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 9 de Marzo de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.730

(De nuestra colaboración)

EL MUNDO OBRERO

SUMARIO:—Indiferencia nacional.—La Ley del descanso dominical.—Crisis de subsistencias.—Protección á la infancia.—Manifiesto socialista.

Fija la atención pública en el vendabal que corre nuestra política interior y aún mejor pudiera decirse, nuestro parlamento; y en el incendio que allá, en el Extremo-Oriente amenaza la paz de Europa, no ha reparado cuanto debiera en hechos y sucesos que deben ser apuntados en esta crónica. Figura entre éstos la promulgación de la Ley sobre el descanso dominical que aparece publicada en la *Gaceta de Madrid* de 4 del corriente mes. Consta la nueva Ley de seis artículos y uno adicional; y aunque su vaguedad no permite un juicio acabado, mientras no se publica el reglamento que se anuncia en el artículo 6.º, es desde luego un triunfo de las aspiraciones obreras. Según el art. 5.º, "las infracciones de esta Ley, se presumirán inmutables al patrono salvo prueba contraria„...y conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas. "El principio nos parece bueno, pero ¿responderán éstas á los altos fines que con la Ley se persiguen?

La crudeza del tiempo que paraliza el trabajo; la política menuda y estéril en que consume el tiempo nuestro Parlamento; la altura de los cambios, que después de habernos dejado sin oro, amenaza también con llevarse la plata y lo mejor y aún mediano de nuestra producción agrícola, han determinado una carestía de los artículos de primera necesidad, que hace imposible la vida de las clases obreras. Prueba de ello son las manifestaciones habidas en Segovia, Vigo, La Unión, Jaen y tantos otros puntos de la Península. El Gobierno pretende conjurar la tormenta con el proyecto leido en el Congreso por el ministro de Hacienda el dia 3 del corriente mes Según este proyecto, "se reducen á seis pesetas los 100 kilógramos, los derechos que el Arancel vigente señala á los tr.gos que se exportan del extrangero, y á 10 pesetas los 100 kilógramos los que gravan á las harinas también extrngeras.„

El mal, á nuestro juicio, es hasta complejo, y grave, para esperar que este paliativo lo remedie; y mucho tememos que, sin beneficiar á las clases pobres, trastorne los mercados de Castilla, y los acaparadores se alcen con el santo y la limosna. Otro proyecto que interesa grandemente á la clase obrera, es el de protección á la infancia publicado en la *Gaceta* de 28 de Enero último. Desgraciadamente, el estado de nuestra política interior no permite hacerse ilusiones. Esto aparte, el legislador parece complacerse en explotar el rico filón de la *Gaceta*, olvidando que leyes así confeccionadas, "se obedecen pero no se cumplen„. Protejer á la infancia á fuerza de multas y arrestos, sin gastar una peseta, es pretender un pez gordo y que pese poco, ó mejor, nada. Perez Galdós lo entiende de otra manera, al disponer que los ingresos de su beneficio en la representación de "El Abuelo„ se destinen al sanatorio de Chipiona.

En el órden societario, no se registra otra cosa que el manifiesto de Pablo Iglesias sobre la solidaridad de los obreros de la ciudad y del campo. El principio es bueno, pero no estaría demás alguna mayor prudencia y un poco menos de pasión.

C. LORENTE.

Madrid, 1904.

Política provincial

Se acercan para nuestro partido, para el gran partido liberal democrático las horas de prueba, ya que en lontananza vése el día que habrá de encargarse de la gobernación del Estado.

Y al llegar ese día, en que por su honor, en que por sus solemnes compromisos ante la opinión pública, ante el pais, empezará á desarrollar su programa, encontrará á la nación en lamentable estado, en triste situación, debido á las convulsiones y á los frecuentes cambios de gobierno que viene experimentando desde hace algunos años.

Sólo el sacrificio y el entusiasmo de todos puede contribuir á que triunfen nuestras ideas, á que la tendencia democrática se consolide.

For eso el ilustre jefe del partido, por eso los hombres más significados que nos dirijen no se cansan de recomendar alteza de miras, política levantada, que, desterrando los antiguos moldes políticos, los abominables cacicatos, impulsen al pais á penetrar en la vida moderna, único medio de que arraiguen las ideas democráticas, de que no hallen obstáculos las corrientes vitales que en la marcha de nuestra querida patria queremos imperen.

De ahí hemos de deducir nuestra norma de conducta los que en provincias formamos en las filas de la democracia con verdadera fé.

Nada de innobles procedimientos; nada de bajas pasiones, nada de ambiciones y concupiscencias, nada de medios personales; política de atracción, abnegación y entusiasmo, fé ciega, para conseguir que todos los esfuerzos, que todas las energías, sean sólida columna, sostén firmísimo de los directores del partido.

Quien así no obre, mal hará en cobijarse bajo la bandera que tremola el insigne canonista D. Eugenio Montero Rios.

Todos caben bajo esa querida bandera, vengan de donde vengan y procedan de donde procedan, pero al buscar su sombra preciso es que se les exija que han de amarla de verdad, y que á ella se acercan, no para gozar de satisfacciones bastardas, sinó para sacrificarse, para inmolarse por ella, si preciso es.

Si llega el día del triunfo, ¿que más satisfacción, que más premio para los que á él hayamos contribuído que ver á nuestra querida patria grande y fuerte, democratizada, marchar sobre los carriles de la moderna vida?

Porque es indudable que hoy hace fuertes y grandes á las naciones su cultura y su progreso.

Y la cultura y el progreso figuran en lugar preferente en el programa del partido liberal democrático.

Esa es, trazada á grandes rasgos, la política provincial que se impone.

Laboremos, pues, en tal sentido y cumpliremos con nuestro deber, con el deber de todos los buenos soldados que forman en las filas de la democracia.

M. Menendez.

Tarragona 1.º de Marzo de 1904.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo y con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azúl, están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

En votación nominal es aprobada el acta de la sesión de ayer, por 129 votos.

El señor Junoy, habla otra vez de la conducta del alcalde de Manresa, por no haber tramitado el mensaje al Gobierno y por amparar á un separatista, causando así perjuicios á la pátria.

Afirma, que en una reunión celebrada en un casino regionalista de Gracia, se pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno y contra los republicanos, añadiendo que se silbó la bandera española.

Los Sres. Rusiñol, Soler y March y Alegret, interrumpen al orador, desmintiendo rotundamente semejantes afirmaciones.

El señor Junoy, censura también la conducta del alcalde de Barcelona por haber pactado, según dice, con los carlistas y regionalistas, que son enemigos de España, algo relacionado con el personal que depende del Municipio. (Alude al caso de Palet de Rubí.)

El ministro de la Gobernación, desmiente lo dicho por el Sr. Junoy y defiende al alcalde de Barcelona, diciendo que éste tiene atribuciones para hacer los nombramientos de personal que estime oportunos.

El Sr. Soler y March, desmiente que la conducta del alcalde de Manresa, sea pecaminosa.

Dice que en Cataluña no se ha silbado la enseña de la pátria, ni han ocurrido otros desórdenes, que los promovidos por los republicanos en el mitín de Badalona.

El señor Junoy, se ocupa de la prisión preventiva que aún sufren algunos obreros en Cataluña, por hechos insignificantes ocurridos hace seis ó siete meses.

El ministro de Gracia y Justicia, dice que averiguará si ha habido extralimitación en los procesos á que se ha referido el señor Junoy, y ofrece corregirlas si se comprueba su existencia.

El señor Junoy, vuelve á hablar, censurando al gobernador de Barcelona por la circular que dirigió á los alcaldes de la provincia, encargándoles que prohibieran los mitins de protesta contra los tribunales de justicia, por los sucesos de Alcalá del Valle.

El ministro de la Gobernación, contestando al señor Junoy, elogia al gobernador de Barcelona, de cuya conducta está altamente satisfecho.

Dice que ha hecho muy bien al impedir mitins, en los cuales se proponían sus organizadores protestar de la conducta de los tribunales que han juzgado los sucesos de Alcalá del Valle.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Muro, se ocupa de los sucesos de Valladolid, lamentando que haya habido heridos.

Pide que se rebaje el precio del pan para cortar la miseria de las clases proletarias.

El ministro de la Gobernación, dice que la manifestación de ayer en Valladolid por la mañana, se limitaba á pedir pan y trabajo, y por la tarde adquirió caracteres de tumulto y se dieron gritos subversivos.

Señala que hubo un guardia herido gravemente, y que en cambio los paisanos sólo tienen heridas leves.

Dice que los estudiantes no se adhirieron á la manifestación, y termina afirmando que el Gobierno procura con interés resolver la cuestión de las subsistencias y hará que se abaraten los artículos de primera necesidad.

Luego la Cámara se reune en secciones.

Del Extremo-Oriente

Objetivo de los japoneses

(París, 8).—De Lóndres dicen, con referencias á un despacho de Tokio, que el objetivo de los japoneses, al bombardear á Vladivostok, era atraerse la escuadra rusa anclada en aquel puerto con el fin de trabar combate y echarla á pique, ó de obstruir la escuadra del canal que dá acceso al puerto, para que los buques que naufragasen cerrasen la salida del mismo quedando embotellada la escuadra, como ocurrió en Santiago de Cuba.

Fracasado el propósito de los japoneses, éstos se han trasladado con sus buques á la embocadura del Thumen, para proteger á la marcha de un cuerpo de tropas que se dirige al valle que lleva el nombre de aquel río.

De Corea

Las noticias de Ping-Yang, dicen que los coreanos son favorables en general á los japoneses, sin que deje de haber un cierto número de patriotas que se inclinan en favor de los rusos.

En el caso probable que éstos consigan avanzar por el Norte de Corea, los patriotas se unirán á ellos, con objeto de derribar al Gobierno coreano.

Protesta de los chinos

El *Standard* de Lóndres, publica un despacho de Tien-Tsin, según el cual, 300 soldados rusos ocupan la estación del ferrocarril en Niu-Ting, y examinan detenidamente todos los telegramas.

Como dicha línea férrea pertenece á la China, el gobierno de este país ha protestado contra la ocupación de los rusos.

De Tokio

Un despacho de Tokio, afirma que la escuadra rusa, se hallaba fondeada en Vladivostok, ha marchado á las costas del Norte de Corea, en el mar del Japón, para oponerse á los desembarcos de tropas japonesas en dicha península.

DE LA REGION

El batallón de Otumba.—Temporal de nieves.—La eléctrica morellana.—Grandes fiestas.

Anoche llegaron á esta sin novedad, las dos compañías de Otumba.

Durante el trayecto de Vallivana aquí han tenido dificultades y un camino penoso á causa de la mucha nieve. El viaje en general, ha sido duro y malísimo.

Sigue haciendo un frío horroroso propio de la Siberia, y el tiempo parece amenazar con otro temporal de nieves, pues mientras no desaparezca de la parte SO. una faja de hielo que el vulgo conoce por la *Carra nevadora* tenemos nieve para días; á esto tiene que agregarse el aislamiento en que vivimos pues en muchos días la incomunicación ha sido completa á causa de los temporales. Como se vé, vivimos en el mejor de los mundos.

—

Por divergencias entre los indiví-

duos que forman el Consejo de la Compañía anómima Eléctrica-Morellana es posible que se disuelva y que nos veamos privados de la mejora del alumbrado eléctrico para las próximas grandiosas fiestas del XXXV sexenio de la venerada Virgen de Vallivana,

En las solemnidades religiosas que se celebrarán con motivo de estas fiestas predicarán los Iltmos. señores Obispos de Tortosa y de Solsona.

Habrá una suntuosísima procesión general en la que figurarán grupos del antiguo y nuevo Testamento, moros y cristianos, torneros etc.

Se verificarán dos corridas de toros, retretas, cabalgata histórica, un certamen literario musical, concursos de bandas y rondallas, festival por el batallón infantil y otros actos no menos lucidos é importantes, todos los cuales serán amenizados por las bandas de Otumba, municipal y Casa provincial de Castellón.

Morella 6 Marzo 1904.

El dia en Tortosa

Ayuntamiento

Celebró anteayer sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Ramirez, Bés, Fabregat, Roch, Caminals, Baiges, Ballester, Martí, Monclús, Bonét y Canalda, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, varias cuentas que habían sido informadas favorablemente por las respectivas comisiones, y la distribución de fondos para el mes corriente.

Se enteró la Corporación de la recaudación obtenida en los fielatos y mataderos en los últimos dias, y en el Mercado por el Banco de Tortosa en concepto de derechos sobre los puestos públicos.

Accediendo á lo que solicita Ramón Tafalla, se acordó darle de baja en el padrón de vecinos; así como á su esposa Rosa Montesó.

Acordóse igualmente que se active el despacho de la liquidación que tiene presentada D. Eusebio Escardó como solicita su hijo D. Clemente.

En vista de una comunicación del Sr. Subintendente militar, acordóse se hagan algunas obras en el cuartel de Santo Domingo y en los locales que ocupan las oficinas de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

Enteróse el Consistorio de una comunicación del Cabildo Catedral, en la que éste muestra su conformidad, para que el relojero D. Manuel Climent se encargue durante un trimestre y gratuitamente, del cuidado del reloj instalado en una de las torres de la Catedral.

Firmada por los señores Ramirez, Fabregat, Bés, Canalda y Ballester, se presentó una proposición encaminada: 1.º A que se adquiean 100 mecheros sistema "Auer", para ser aplicados á otros tantos faroles de las principales calles de esta población. 2.º Como con el uso de los mencionados mecheros lograríase una economía de 30 por 100 en el consumo de gas; proponen también que se gestione de la Empresa del gas, que aumente en 30 faroles ordinarios el número de los que existen en la actualidad. Sin discusión se aprobó lo propuesto.

Se fijó en 300 pesetas, la gratificación que se concede al personal de Secretaría que ha formado los repartos por rústica, urbana y pecuaria,

Que se adquieran los impresos necesarios para la formación de los expedientes de quintas, con sus instancias, á fin de que los interesados no tengan que hacer desembolso alguno.

Se designó al presidente de la comisión de Hacienda, para que asista á la reunión de representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, que se ha de celebrar el dia 9, para proceder á la formación de un presupuesto extraordinario, motivado por la necesidad de hacer reparaciones en la cárcel del partido.

Se acordó pedir autorización al señor Gobernador, para el gasto voluntario que originen las acostumbradas fiestas de Semana Santa.

El Sr. Caminals pide se castigue con energía á los vendedores del Mercado que con denuestos é injurias, se imponen á los compradores, impidiéndoles que repesen los géneros, y se comprueben las faltas en el peso. El Sr. Presidente ofreció dar las órdenes oportunas, y se levantó la sesión á las 18 horas 50 minutos.

El Contador de fondos municipales de esta ciudad D. José Mariano Company, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en el Ayuntamiento de Lérida.

Damos nuestra enhorabuena al señor Company, á la vez que sentimos el traslado de tan probo y digno funcionario.

Sucursal del Banco de España

Copiamos con sumo gusto el siguiente suelto, de un periódico local de anteayer:

"Publicamos hoy un extracto de la Memoria del Banco de España, leída en la Junta general de Accionistas. A pesar de que con anterioridad dimos noticia circunstanciada de las operaciones realizadas en esta Sucursal desde su creación, para evitar errores debemos manifestar que, si bien en dicha Memoria esta Sucursal figura con una pérdida de 3.820 pesetas, es debido á que las ganancias que se consignan son solamente las obtenidas en los siete primeros meses, ya que inaugurada en los últimos días de Febrero y habiendo pasado á figurar, conforme está dispuesto, los beneficios correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en los del corriente año, en realidad el anterior ha sido solo de siete meses para las utilidades con que figura esta Sucursal en el ejercicio á que se contrae dicha Memoria. Así y todo el resultado ha sido brillante y muy honroso para el director de esta Sucursal Sr. Cobián, Interventor y demás personal de aquellas oficinas."

Por el correo interior hemos recibido una carta, cuyo autor oculta su nombre, bajo el pseudónimo: de *Uno de tantos*.

Alude la misma al suelto publicado en nuestro número del lunes último, bajo el epígrafe: de "Nuestro gozo en un pozo".

Sentimos que el remitente no se dé á conocer, para tener el gusto de impugnar algunas de las observaciones que nos hace.

Por lo demás, agradecemos las frases que nos dedica al terminar el escrito de referencia, testimoniándole por nuestra parte la consideración que nos merece toda persona que emplee semejante corrección, al dirigirse á nosotros.

No debemos considerar, por más de un concepto, un anónimo vulgar, la epístola recibida.

Un dato desconsolador han ofrecido las operaciones de quintas, verificadas estos dias en la Casa Consistorial.

Más del 75 por 100 de los mozos de las partidas rurales de nuestro término, son analfabetos.

¡Qué doloroso nos es tener que consignarlo!

¡Dichoso dia el en que podamos decir que todos los comprendidos en el alistamiento saben leer y escribir!

Desde el día 19 del actual, aumentarán el número de viajes los tranvías de Tortosa á Roquetas y Jesús, comenzando el servicio á las siete y media de la mañana, y terminándolo á las siete y media de la noche.

El Alcalde de ésta ciudad, estuvo ayer en Tarragona, con objeto de cumplimentar al señor Gobernador civil de la provincia.

Han sido destinados á ésta ciudad, 200 quintos, de los últimamente incorporados á filas.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la Sra. D.ª Josefa Llorca, esposa de nuestro amigo particular, el jóven abogado y propietario, don Mariano Galindo.

Reciban ambos nuestro parabién.

Anoche á primeras horas, descargó sobre ésta ciudad, un fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos.

Hoy continúa el tiempo húmedo y el horizonte encapotado.

La Alcaldía de ésta ciudad, hace público en el B. O., de la provincia, que la sociedad D. José María Quinzá y C.ª, ha solicitado autorización para establecer una fábrica dedicada á la industria de aceite de orujo.

Hemos recibido el primer número de *Los Sucesos* y nos explicamos los elogios que le dedica la prensa de Madrid y la aceptación que ha tenido por parte del público. Es uno de los periódicos ilustrados más interesantes y más amenos de cuantos se publican en España.

Leemos y cortamos:

"Entre los 36 ciudadanos elegidos para formar el Jurado que debía entender en la causa sobre asesinato que se vió ayer en la Audiencia provincial, figuran tres que ostentan el nombre de Agustín, dándose el raro caso de que salieran de la caja que encerraba las 36 bolas, por órden correlativo, y en primer lugar, las tres que correspondían á los tres indivíduos referidos."

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 9 de Marzo de 1904

BAROMETRO

Máxima 749 Mínima 748 Oscilación 1

TERMÓMETRO

Máxima 18 Mínima 6 Media 12'00
Evaporímetro 1'3.
Pluviómetro, 36'4.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento N.O.
Observaciones, Termómetro seco 8 idem húmedo 8.

El alumno, Alberto Cazaubon. El alumno, Anselmo Arias.

REGIONALES

En breve se inaugurará en Manresa el Círculo Liberal Democrático de aquella población. Parece que al referido acto, asistirán los indivíduos del directorio de la provincia, y representantes de los círculos democráticos y Juventud Democrática de Barcelona.

—La Alcaldía de Bot, publica en el B. O., el resultado del sorteo de vocales asociados que han de constituir la Junta municipal.

—El Juzgado de Gandesa, hace pública la sentencia dictada en autos de juicio de menor cuantía seguido contra José Banch Porta, vecino de Barcelona.

—Ha fallecido en Tarragona hace pocos días, el diputado provincial, acreditado comerciante y cónsul de la república de Cuba, D. Antonio Romagosa Carbó. Era una persona de afable trato y caballerosidad reconocida. R. I. P.

—Los efectos de la actual crisis fabril en la comarca del Vallés, son desconsoladores.

Son varias las fábricas que amenazan con el cierre, y en casi todas las de Tarrasa y Sabadell, se ha disminuído el trabajo en un 25 y un 40 por 100.

La actual campaña de los viajantes, dista mucho de ser halagüeña y todo hace temer que si el invierno ha sido malo el verano será peor.

El contingente de obreros sin trabajo, aumenta en proporciones alarmantes.

Audiencia provincial

Sesión del lunes

Homicidio en la masía de Samper

Pertenece dicha masía al término de Ulldecona.

Según la acusación, José Grau Castell habitaba en la masía de Samper, sita en él término de Traiguera, barrio denominado Rio Cenia, viviendo con el, además de sus hijos y su esposa María Teresa Beltrán, la madre de ésta Rosa Fuentes. Entre las dos y el Grau mediaban hacía tiempo disputas y riñas. Parece eran por llevar el mando de la casa.

Parece también que á las cuatro de la madrugada del 9 de Febrero del pasado año, con objeto de ir á Tortosa á pagar cierta deuda los referidos esposos, salióles al encuentro Miguel Sabater (a) Esquerré después de pasado un puente de tablas sobre el rio Cenia, y con un garrote dió al Grau repetidos golpes en la cabeza, causándole varias contusiones y desde luego la muerte por conmoción cerebral, infiriéndole todavía, después de muerto, una herida con un cuchillo en la región precordial.

Atribúyese á la Teresa Beltrán y al Sabater trato íntimo.

Se considera autor del delito que se persigue al Sabater, y cómplices á las dos procesadas.

Eran defensores de Rosa Fuentes y Teresa Beltrán el letrado Sr. Olesa y el procurador Sr. Peñarrubia.

Del Miguel Sabater, el abogado señor Castel'arnau y el procurador señor Martí.

Formaban sala, como presidente, el señor Blasco, y los magistrados señores Oiz y Rios.

Actuó de fiscal el que lo es de la Audiencia señor Greus.

El interrogatorio de los procesados fué laborioso.

Hubo varios careos, y declararon, durante la mañana, un número importante de testigos.

A las dos de la tarde suspendióse el acto para continuarlo á las diez de la mañana de ayer.

El acto fué presenciado por bastante público.

***

Continuó ayer la vista de la causa por jurados seguida contra Rosa Fuentes, Teresa Beltrán y Mihuel Sabater, vecinos de Traiguera y Rio de La Cenia.

Comenzó el acto por la declaración de un testigo que se halla sufriendo condena por robo en el correccional de Tarragona.

Seguidamente, y despues de darse la prueba documental por reproducida hizo uso de la palabra el fiscal señor Greus, quien, con la elocuencia que le es peculiar, acusa á Miguel Sabater y á Teresa Beltrán del homicidio realizado en la persona de José Grau.

Dicho Ministerio modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación respecto á Rosa Fuentes, y de apreciar la agravante de nocturnidad en los otros dos procesados.

El defensor de Sabater, Sr. Castellarnau, pronunció seguidamente su informe, que su patrocinado no tenía la menor participación en el hecho que se perseguía.

Siendo la una de la tarde, suspendióse el acto para reanudarlo á las cuatro.

A algo más de dicha hora reanudóse la sesión.

El señar Olesa, defensor de Teresa Beltrán, esposa que fué del interfecto, hizo una calurosa y detallada defensa de la Beltran, solicitando en sentidos y expresivos párrafos la libre absolución de la misma.

Hecho por el digno presidente señor Blasco el resumen que ordena la ley, fueron sometidas al fallo del jurado cinco preguntas, que éste, despues de laborioso debate, contestó en sentido negativo en cuanto á Teresa Beltrán y afirmativo en lo referente á Miguel Sabater (a) Esquerré.

Pedía el Ministerio público para Rosa Fuentes, suegra del interfecto, la pena de doce años de prisión mayor; para Teresa Beltrán veinte años de reclusión, y para Miguel Sabater Albert otros veinte años de reclusión.

En su virtud fué condenado el Sabater á la pena de diez y siete años y absuelta libremente la procesada Teresa Beltrán, declarándose las costas de oficio, y el desembargo de los bienes.

La Sala no apreció la agravante de nocturnidad.

El Sr. Castellarnau, en vista del veredicto, solicitó la revisión de la causa acordando la Sala no haber lugar á ello.

Terminó el acto á las 8 de la noche.

DE LA GUERRA

(París, 9).—Dícese que el día 15 de este mes, partirá para Corea el marqués de Ito, créese que una misión secreta, pues llevará una carta autógrafa del emperador del Japón para el soberano de Corea.

No ha recibido todavía el almirantazgo japonés nota ninguna del almirante Togo, sobre el bombardeo de Wladivostok, por lo que en Tokio, pónese en duda la exactitud de cuanto se ha dicho sobre este punto.

Confírmase que las avanzadas rusas, que habían penetrado en Corea, se repliegan ahora sobre el río Jalú.

Ha comenzado la construcción del ferro-carril de Seul á Eviju.

De Inken llegan informaciones, que proceden de la población indígena, diciendo que los japoneses han llegado á Ten-Hanag-Ching.

Dice un telegrama de San Petersburgo, que la escuadra japonesa mantiene todavía á la vista de Wladivostok, aunque sin haber intentado ningún nuevo ataque.

París, 9.—La legación japonesa en París, ha comunicado á la prensa, la respuesta que dá al Gobierno de Tokio á la nota rusa, refutándola con energía y protestando contra la acusación hecha por el Gobierno de San Petersburgo, de que el Japón había violado en Corea, el derecho internacional.

Noticias de Madrid

(Madrid 7, 1 mda.)

Más del Congreso

Al reanudarse la sesión se aprueba un proyecto elevando los derechos para la importación de pasas.

El señor Zulueta combate el proyecto referente á los trigos.

Dice que la actual crisis agrícola no se resuelve con la ley de los trigos.

Censura la política económica del Gobierno.

Los jefes de las minorías declaran que no harán obstrucción al proyecto por considerarlo beneficioso para la clase obrera.

El señor Zulueta dice que no ve los beneficios del proyecto

Se levanta la sesión.

Las secciones

Las secciones del Congreso han elegido varias comisiones, han autorizado la lectura de la proposición eximiendo del pago de derechos los títulos nobiliarios concedidos á la hija y nieta del señor Sagasta; de otra concediendo el bronce necesario para la estátua de Navarro Rodrigo, y otra del señor Sagnier autorizando á la compañía del ferrocarril de Barcelona á Sarriá para que al hacer el cambio de tracción se le conceda reducir el ancho de las vías á 1'77 metros.

Se ha elegido la comisión que ha de entender en el pago de los intereses de las deudas civiles y eclesiásticas.

Carreteras

El Sr. Rusiñol ha presentado una proposición referente á un proyecto de carreteras, enlazando una que partirá de Monistrol con la de Manresa á Vich.

Se ha presentado otra enlazando la carretera de San Quirico de Besora con la de Santa Coloma de Farnés.

Obstrucción

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho que no habiendo cumplido el Gobierno su ofrecimiento de llegar á un arreglo en la cuestión Castellanos, se impone que las minorias realicen la obstrucción.

Sección oficial

Don Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que á fin de facilitar á los interesados la formación de los expedientes de exención ó exclusión del servicio militar, además de tramitarse completamente gratis por las oficinas de Secretaría los mencionados expedientes, personal de las mismas dependencias se encargarán tembien sin retribución alguna de recabar los documentos que hayan de ser autorizados por el Juzgado Municipal.

Tortosa 6 de Marzo 1904.—El Alcalde, *Antonio de Ramón*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Carestía

Madrid 9—10.

La cuestión de la carestía de los artículos de primera necesidad, preocupa en varias provincias.

Se reciben noticias de algunas poblaciones, temiéndose degenere en disturbios, la efervescencia que se nota. —X.

Del extranjero

Barcelona 9—12.

Berlín. El emperador Guillermo llegará probablemente el dia 16 del actúal al puerto de Vigo.

Desembarcará en España, creyéndose que hará escala en Gibraltar, visitando las islas Baleares los últimos dias de marzo.—*Reig*.

De Cette

Barcelona 9—12'20.

Los vapores españoles *Torre de Oro* y *Castilla*, están detenidos hace dos días en el puerto, sin poder practicar el desembarque. Los trabajadores del muelle, niéganse á trabajar, demostrando así su solidaridad con las tripulaciones de los vapores de la compañía Ibarra, quienes no han podido ver satisfechas sus pretensiones de aumento de jornal.—*Reig*,

En Valladolid

Barcelona 9—15'40.

Sigue hoy la excitación popular en Valladolid.

Varios grupos recorren las calles. La tropa patrulla por la población.

Témese se reproduzcan los desagradables sucesos.—*Reig*.

En las Cámaras

Barcelona 9—15'50.

Hoy se prorrogarán las sesiones de las Cámaras, intentándose la aprobación de los proyectos de Ley sobre créditos de guerra, y sobre rebaja de tributación de los trigos.—*Reig*.

No hay Consejo

Barcelona 9—16.

Se ha suspendido el Consejo que debían celebrar los ministros esta noche.—*Reig*.

El Rey ovacionado

Barcelona 9—16'25.

Ha sido muy bien recibido hoy en Segovia, S. M. el Rey.

Se viaje fué triunfal. Se le ha ovacionado, por la gente del pueblo.

Esta noche regresará á Madrid, mostrándose muy satisfecho, por los agasajos que se le han dispensado.—*Reig*

Llúvias

Barcelona 9—16'25.

Vuelve el tiempo á estar metido en aguas, haciéndose el servicio telegráfico y telefónico, con alguna dificultad.—*Reig*.

A los herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de certos intrusos charlatanes y mercaceres de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar dinero de los incautos: pero de todos modos bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que llegue á ser su victima.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosisimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los seis años que hace visito en esta ciudad.

D. JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja,,

NOTA: El dia 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fab il SINGER

Concesionarios en España:

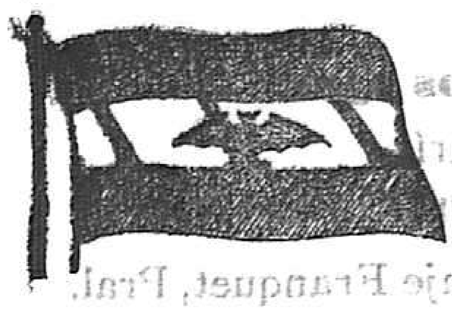
Abdoc y C.ª

Sucursoles: provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Monterols, 40

Tortosa: Angel, 14



COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes y ràpidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GÉNOVA

los mártes de cada semana con escala quincenal en

LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los jueves.

Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general
AVIÑÓ, 9, BARCELONA

SUCURSAL EN TORTOSA
BUENAIRE, 12

Sucursal en Reus
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales — **Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis**

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados de los llamados rechilieu, artístico encaje inglés, como asi mismo admirables calados en toda clase de género.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.



Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.

Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia)

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

COMPAÑÍA ISLEÑA MARÍTIMA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

PALMA, TARRAGONA Y MARSELLA

SALIDA TODOS LOS SÁBADOS DE TARRAGONA DIRECTO PARA

MARSELLA

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Informarán los señores Sanromá é hijo.--Tarragona

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

de GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos. Diarrea. Disentería. Gastritis. Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías

DEPOSITO GENERAL
Viuda de RAFAEL ROMERO JERE



CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } MADRID
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.